ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

22 de julio de 2021

Lugar de celebración

Virtual Telemática

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Carmen Ruiz Aguayo, funcionaria con habilitación de carácter nacional, secretaria-interventora, adscrita al Servicio de Contratación

SECRETARIO

D. Juan José Gómez Gracia, Técnico de Administración General, Adjunto a la Jefatura de Servicio de Contratación

VOCALES

D. Antonio Ávila Martín, Técnico de Administración General, Adjunto a la Jefatura del Servicio de Secretaría General.
Dña. Adelaida Ramos Gallego,Jefa de Unidad de Fiscalización y Control Financiero Permanente
D. Juan J. Carandell Mifsut, Técnico de Administración General, Jefe del Servicio de Contratación
Dña. Eva María Martínez González, Técnica de Administración General adscrita al Servicio de Contratación

Orden del día

1.- Determinación de la solvencia económica y técnica del licitador propuesto en el expediente de contratación 311/20 - Contrato de servicios de una consultoría externa que se encargue de desarrollar el programa "E-scuela de Empresas" de la Diputación de Córdoba

Se Expone

1.- Determinación de la solvencia económica y técnica del licitador propuesto en el expediente de contratación 311/20 - Contrato de servicios de una consultoría externa que se encargue de desarrollar el programa "E-scuela de Empresas" de la Diputación de Córdoba

Se da cuenta a la mesa de la documentación presentada por la empresa BOTTOM CONSULTORES, S.L. a tenor de lo establecido en el art. 150 de la LCSP y de la cláusula 25.3 del PCAP:

- La mesa considera cumplidos los requisitos de solvencia económico-financiera con la presentación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019, así como los de solvencia técnica o profesional con la presentación de una relación de trabajos efectuados de similares características al servicio objeto del contrato.
- En relación a los requisitos especificados en el Pliego de Prescripciones Técnicas, correspondientes a la adscripción de medios, la mesa considera cumplidos dichos requisitos aceptando los informes emitidos por los servicios técnicos.

No habiendo más asuntos que tratar, yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta y de todos los vocales presentes.

Código seguro de verificación (CSV):
87C1 2F4C 8EB0 7EA2 51CF
87C12F4C8EB07EA251CF
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 30/8/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 30/8/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 31/8/2021
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01